



Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

No. de oficio: OIC-AAIDMGP-SHF-034/2021

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE

E	NTE:	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	ADMINISTRACION Y OPERACIONES		Hoja 1 de 2	
SI	ECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		NÚMERO DE SEGUIMIENTO: 13/2021	TRIMESTRE: PRIMERO	

Ciudad de México, a 30 marzo de 2021

Mtro. Juan Jaime Molina Vélez

Director General Adjunto de Administración y Operaciones de Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. Presente.

En cumplimiento al numeral 24 del Capítulo VI "Del Seguimiento de las Observaciones", artículo TERCERO del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de inspección, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y cuya última reforma es de fecha 23 de octubre de 2017, en concordancia con el Tercero Transitorio del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado el 5 de noviembre de 2020, le remito el resultado del seguimiento de las acciones informadas por Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. al Órgano Interno de Control para atender las observaciones pendientes de solventar provenientes del mes de diciembre de 2020, acciones correspondientes al primer trimestre de 2021 y que fueron documentadas por la Dirección de Registro y Valuación Inmobiliaria, encargada de su atención.

Con base en el resultado del análisis a la información y documentación proporcionada, se comprobó que durante el primer trimestre del ejercicio 2021, se atendió la observación que se encontraba pendiente y al no haberse determinado nuevas observaciones, el saldo a la fecha es de 0 observaciones.

	OBSERVACIONES					
Instancia Fiscalizadora	Saldo inicial	Determinadas	Atendidas	Saldo Final		
Órgano Interno de Control !POTECARIA	1	0	1	0		
Total SNC	1 (000	LEDAD PUROTECT	ρίλ: 1	0		

FEDERAL S.N.C

Cadra Qlega

DIRECCION GENERAL

Ejército Nacional 180, Col. Azures, C.P. 11590) Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Tet 55 5263 4500 www.gob.mx/shf





Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Cédula de Seguimiento

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 06/2020 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A

DATOS DE SEGUIMIENTO

Número de Seguimiento: 13/2021 (Primero) Saldo por aclarar: 0 Saldo por recuperar: N/A

Avance: 100%

Ente: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Sector: Hacienda	Clave: 06820	
Área Auditada: Dirección de Registro y Valuación Inmobiliaria	Clave de programa y descripción de la auditoría: 500 Seguimiento de accione		
887	preventivas y/o correctivas.		

Observación

1.- REGLAS DE CARÁCTER GENERAL RELATIVAS A LA AUTORIZACIÓN COMO VALUADOR PROFESIONAL DE INMUEBLES OBJETO DE CRÉDITOS GARANTIZADOS A LA VIVIENDA DESACTUALIZADAS.

Durante la revisión de las reglas de carácter general, se detectó que dicho documento no ha sido actualizado y/o revisado desde el ejercicio 2012, fecha en la que se realizó la última modificación y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de octubre de 2012, además que la operación del trámite se ha digitalizado y simplificado en la práctica, situación que no se encuentra reflejada en dichas reglas.

Causa:

- 1. Inobservancia de las funciones establecidas en el Manual de Organización General y otras disposiciones, respecto a la revisión de las Reglas para su actualización.
- 2. Falta de supervisión.

Efecto:

- Reglas insuficientes en su contenido, generando incertidumbre jurídica en su implementación, tanto para las Unidades de Valuación, Valuadores Profesionales como para el personal de SHF que realiza el trámite e implementación de las mismas.
- 2. Riesgos en su aplicación al no considerar los cambios en el procedimiento de realización del trámite, otras leyes o normas que pudieran tener que ver de manera directa o indirecta con las reglas de carácter general.

SITUACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE 2021

Mediante oficio número DRVI/073/2021 de fecha 16 de marzo de 2021, el Licenciado Gabriel Garza López, Director de Registro y Valuación Inmobiliaria, notificó que se realizaron las siguientes acciones:

Situación Actual

Se hace del conocimiento del Órgano Interno de Control que se han realizado todas las acciones que están en el ámbito de competencia de la Dirección de Registro y Valuación Inmobiliaria para la modificación de las Reglas de Carácter General Relativas a la Autorización de Valuadores Profesionales de Inmuebles Objeto de Crédito Garantizado a la Vivienda, ya que mediante correo electrónico de fecha 16 de marzo de 2021, se envió a la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, el proyecto de modificación a las Reglas, para su análisis y comentarios y en caso de no tener observaciones, sean sometidas al Órgano Colegiado correspondiente de SHF para su aprobación.

Adicionalmente, en específico para las recomendaciones, realizaron las siguientes acciones:

Correctiva

La Dirección de Registro y Valuación Inmobiliaria envió como anexo del oficio número DRVI/073/2021 el correo electrónico mediante el cual envía a la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, el proyecto de modificación a las Reglas, para su análisis y comentarios para, en su caso, presentar la actualización de las Reglas ante el Consejo Directivo de SHF.



Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Cédula de Seguimiento

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 06/2020 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A

DATOS DE SEGUIMIENTO

Número de Seguimiento: 13/2021 (Primero) Saldo por aclarar: 0

Saldo por recuperar: N/A

Avance: 100%

E	nte: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Sector: Hacienda	Clave: 06820	
Área Auditada: Dirección de Registro y Valuación Inmobiliaria		Clave de programa y descripción de la auditoría: 500 Seguimiento de acciones		
		preventivas y/o correctivas.		

Correctiva

- 1. Actualizar las reglas de carácter general, considerando las funciones establecidas en el Manual de Organización General.
- 2. Que el personal de mando participe y supervise la adecuación total o parcial que requiera dejando la evidencia del trabajo realizado, además de presentar a las instancias correspondientes la versión final para su aprobación.

Preventiva

 Girar las instrucciones necesarias a las áreas involucradas a fin de que las reglas de carácter general sean revisadas por lo menos una vez al año, determinando la factibilidad de su modificación.

Para que la observación se dé por solventada por este Órgano Interno de Control, se requiere del seguimiento a los aspectos correctivos y preventivos, y se envíe la información respectiva que cubra los elementos mencionados.

Preventiva

La Dirección de Registro y Valuación Inmobiliaria, así como las Subdirecciones de Supervisión y Metodologías de Valuación, y de Registro e Imposición de Sanciones continuarán con la revisión de las Reglas anualmente para determinar la factibilidad de su modificación.

Con base en lo antes descrito y en la evidencia documental proporcionada por la Dirección de Seguros de Crédito a la Vivienda, se concluye que se realizaron las acciones correspondientes para la atención de las recomendaciones antes citadas, mismas que se dan por atendidas.

Avance del trimestre: 100%

C.P. José Gerardo Alamillo Brito Jefe de Grupo Lic. Juan Gabriel Sánchez Vázquez Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



OFICIO DE SEGUIMIENTO

Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

No. de oficio: OIC-AAIDMGP-SHF-034/2021

ENTE:	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	ec.	Hoja 2 de 2
SECTOR:	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	NÚMERO DE SEGUIMIENTO: 13/2021	TRIMESTRE: PRIMERO

Detalle de observaciones especificando auditoría, el nivel de riesgo y su antigüedad:

OBSERVACIONES				Pendientes		
Instancia Fiscalizadora	Saldo inicial	Determinadas	Atendidas	Saldo final	Antigüedad (meses)	Riesgo
Órgano Interno de Control (Auditoría 06/2020)	1	0	1	О	=	#.0
Total	1	0	1	0		

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL TITULAR

LIC. JUAN GABRIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ

c.c.p. MTRO. JORGE ALBERTO MENDOZA SÁNCHEZ. - Director General de SHF. - Presente.
MTRA. MARÍA GUADALUPE PÉREZ ESTRADA. - Titular del Órgano Interno de Control en SHF. - Presente

